

RESOLUCIÓN No.72

01 de Noviembre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar a los siguientes Jugadores:

FECHA	CATEGORIA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	CONTENDOR
OCT-28	PRIMERA C	JOHAN CASTAÑEDA	MOLINO VIEJO	1 FECHA AR T63-C	ALCALDIA COPACABANA
OCT-28	PRIMERA C	JOHAN GAVIRIA	MOLINO VIEJO	1 FECHA ART 58-2	ALCALDIA COPACABANA
OCT-28	PRIMERA C	BRAYAN PEÑARANDA	ALCALDIA COPACABANA	1 FECHA ART 58-2	MOLINO VIEJO
OCT-26	PRIMERA C	SANTIAGO YEPES	ALCALDIA COPACABANA	1 FECHA AR T58-2	MOLINO VIEJO
OCT-28	PRIMERA C	ALVARO E. RESTREPO	FERROVALVULAS	2 FECHAS ART 64-A	ATLETIVO RIONEGRO 2010
OCT-27	PRIMERA C	WILLIAM MENDOZA	SELLOS COLOMBIANOS	1 FECHA ART 58-2	TALENTO ANTIOQUEÑO
OCT-26	PRIMERA C	JAIDER RODRIGUEZ	LONDO BELLO	1 FECHA ART 58-2	ITAGUI F.C
OCT-26	PRIMERA C	SANTIAGO CATAÑO	C.D PACHO MATURANA	1 FECHA ART 58-2	ESTUDIANTES DE MEDELLIN
OCT-26	PRIMERA C	MALCON LEMUS	3 FECHAS ART 64-B	3 FECHAS ART 64-B	ESTUDANTES DE MEDELLIN

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados En los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.



Colanta[®]

GOLTY[®]



Dada en Medellín, a el primer (01) día del mes de noviembre de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA

Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO

Comisión Disciplinaria